

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 60 Viernes 11 de marzo de 2011 Sec. IV. Pág. 25685

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

8400 CORCUBIÓN

Edicto.

D. José Antonio Laguna Coloma, Secretario de Primera Instancia e Instrucción número dos de Corcubión, hago saber:

Que en este Juzgado promovido por D.ª Claudina Bua Barrientos se sigue expediente n.º 127/2010 para la declaración de fallecimiento de D. Santiago Bua Barrientos, el cual se encontraba de pesca el día 12 de enero de 1986 en al zona de Touriñan Muxía, y del cual no se ha vuelto a tener noticias suyas.

Y para que sirva de notificación se expide el presente en

Corcubión, 26 de noviembre de 2010.- El Secretario.

ID: A110010209-2